

le pediran el testimonio o testimonios q. necessitaren  
para ocurra donde Combenga, y asi lo Acordo la  
Ciudad

Azeite: y La Ciudad Acordo nombrar como nombre por Comision  
para que Interbengan en el suatimiento de Azeite para este  
Comun, por ex notoria las ocupaciones del Sr. D. Pedro  
Gomez Thomas que lo hera, a los señores D. Juan  
Taranto Ruiz, y D. Fran.º Ruiz Mattheos, a quienes en  
carga cuden se que no falte tan precisa especie, dando  
sobre ello las Providencias combenientes, y se saque el  
Abasto al Pregon admitiendo las Posturas y mejoras  
que se hiciere y se de Cuenta

Gascon  
Ruiz  
Francisco  
Joseph Perez  
Antonio  
Pedro Moreno  
Benavente

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez y siete dias  
del mes de Mayo de mill setecientos setenta y dos años  
se juntaron a Consejo los señores Lorca Justicia y  
Residencia de ella, en la sala que Dios umbra para  
tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag.  
bien y utilidad de esta Republica, a saber el Sr. Don  
Francisco Xavier Gascon Corredor de esta Ciudad, y  
los señores, Sr. Juan Leoner, Sr. Joseph Garcia sum.  
Sr. Pedro Gomez Thomas, Sr. Andres Ferrer, Don  
Juan Taranto Ruiz, Sr. Andres Chico, Sr. Francisco

